



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



MEMORIA

DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021)

1.- INTRODUCCIÓN

Para cumplir con el mandato legal de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modificó la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, se creó la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca en noviembre de 2008.

Esta se encuentra regulada, a diferencia otras unidades de igualdad de universidades españolas, tanto en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, como en el Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca, como en el propio Reglamento de la Unidad de Igualdad¹.

En el art. 177 bis de los Estatutos de la USAL, además de describirse sus funciones, se dispone que: *“Anualmente, la Unidad de Igualdad presentará una memoria de actividades al Claustro Universitario, en la que se recojan, en su caso, recomendaciones y sugerencias”* (regulándolo igualmente el art. 26 del Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la USAL).

La última ocasión en la que se presentó la Memoria anual de la Unidad de Igualdad fue en el Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca de 17 de diciembre de 2020. Por motivo de la pandemia no pudo celebrarse el habitual Claustro en el mes de mayo en 2020 y por esta razón la Memoria del curso 2019/2020 fue presentada en el Claustro de diciembre de 2020. En él se informó de las actividades realizadas desde que se presentó

¹ Vid. los arts. 175 bis, 177 bis y 177 ter de los Estatutos de la Universidad de Salamanca (aprobados por Acuerdo 19/2003 de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, y modificados por Acuerdo 38/2011 de 5 de mayo, de la Junta de Castilla y León; los arts. 26 y 38.2 del Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca (aprobado en la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de 2 de octubre de 2003 y modificado en la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de 22 de marzo de 2012); y el propio Reglamento de la Unidad de Igualdad (aprobado en la sesión del Claustro Universitario de 3 de diciembre de 2012), dónde se desarrollan las normas anteriores.

la Memoria del curso 2018/2019 en el Claustro de 28 de mayo de 2019, incluyendo todo lo realizado hasta la fecha de la celebración de ese último Claustro, es decir, desde junio de 2019 hasta diciembre de 2020.

Por lo tanto, en la Memoria que ahora se presenta a este Claustro únicamente se hará referencia a las actividades realizadas desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 12 de mayo de 2021.

2.- COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

En la sesión ordinaria del Claustro Universitario del día 17 de diciembre de 2020 se celebraron varias elecciones (Junta Electoral de la Universidad, Unidad de Igualdad, Defensor Universitario, Instructores de Expedientes Disciplinarios e Informaciones previas). Por lo que respecta a la Unidad de Igualdad, se tenían que elegir *“nueve miembros de la Comunidad Universitaria, de los cuales cuatro pertenecerán al profesorado con vinculación permanente, uno pertenecerá a las demás categorías del profesorado, ayudantes y personal investigador en formación, dos pertenecerán al sector de estudiantes y dos pertenecerán al Personal de Administración y Servicios”* (artículo 177.ter EUSAL y arts. 26 y 38 RFICU).

Tras celebrarse la elección resultaron elegidos miembros de la Unidad de Igualdad los siguientes:

Profesorado con vinculación permanente:

Prof^{ra}. Dra. M^a Ángeles González Bustos

Prof. Dr. Julio López Abán

Prof^{ra}. Dra. M^a Inmaculada Sánchez Barrios

Otras categorías de profesorado:

Prof. Dr. Javier Flores Fraile

Estudiantes:

D. Pablo Ramos Hernández

D^a Pilar Talavera Cordero

Personal de administración y servicios:

D. Vicente Justo Hermida

Dña. María de la Luz Sánchez Sánchez

Con posterioridad, el 14 de enero de 2021, se celebró la sesión constitutiva de la Unidad. El art. 38.c) del RFCU expresa que, tras la elección, “*el Presidente del Claustro convocará a los miembros de la Unidad de Igualdad para su constitución y para la elección de entre sus miembros del Director o Directora de la misma*”.

En esta reunión de constitución de la Unidad resultaron elegidos:

Prof^a. Dra. M^a Inmaculada Sánchez Barrios (directora)

Prof^a. Dra. M^a Ángeles González Bustos (subdirectora)

D. Vicente Justo Hermida (secretario)

Las profesoras Sánchez Barrios y González Bustos han renovado, por lo tanto, su mandato como directora y subdirectora, respectivamente.

Por su parte, la Red de Igualdad de la Unidad de Igualdad, creada en julio de 2019, permanece con la misma composición, como consta en la Memoria presentada al Claustro de 17 de diciembre de 2020.

Por último, D^a Laura Peñarrubia Navarro continúa con la beca del Programa Clave de la Fundación General (con duración de 1 de diciembre de 2020 a 31 de mayo de 2021), realizando labores de apoyo en la Unidad.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD

Tras el Claustro Universitario celebrado el 17 de diciembre de 2020, en el que resultaron elegidas las nuevas personas que forman parte de la Unidad de Igualdad, las actividades que se han desarrollado por esta han sido las siguientes:

- El día 11 de enero de 2021 la Sra. directora de la Unidad de Igualdad (en funciones) participó, como representante de la Universidad de Salamanca, en las REUNIONES DEL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER Y LA COMISIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, celebradas de forma presencial y on line.
- El 14 de enero de 2021 se celebró la REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE IGUALDAD de la USAL, de la que ya se ha informado en el punto anterior.
- El día 19 de enero de 2021, la Sra. directora de la Unidad participó en la III REUNIÓN DE LA RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN. En ella se designó a la *Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca como universidad coordinadora* de la Red (de forma rotativa, hasta abril de 2021)
- 26 de enero de 2021: Se celebró la primera REUNIÓN ORDINARIA de la actual Unidad de Igualdad, de forma virtual.

- 6 de febrero de 2020: La Prof^a. Inmaculada Sánchez Barrios fue invitada, en su calidad de directora de la Unidad de Igualdad de la USAL, a la JORNADA UNIVERSITARIA “TEMAS SELECTOS DE DERECHO CORPORATIVO”, organizada virtualmente por la UNIVERSIDAD HISPANO (YUCATÁN, MÉXICO), presentando la PONENCIA titulada “Las leyes españolas en materia de igualdad de género. Especial referencia a los planes de igualdad de las empresas y de las universidades”.

- 11 de febrero de 2021: Se organizó un COLOQUIO por la Unidad de Igualdad con motivo del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA, presentado y moderado por la Prof^a. Inmaculada Sánchez Barrios, siendo ponentes D^a EULALIA PÉREZ SEDEÑO (Catedrática, Directora del Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad del CSIC) y D^a M^a LUZ TEJEDA ARROYO (Física, Gerente del Colegio Oficial de Físicos de España).

- 26 de febrero de 2020: Se celebró el ENCUENTRO ONLINE SOBRE “IGUALDAD RETRIBUTIVA Y PLANES DE IGUALDAD”, promovido y organizado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con la participación de *IO EMPRESAS* y la Unidad de Igualdad de la USAL.

- 1 de marzo de 2021: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Salamanca, de forma presencial y telemáticamente, se celebró la REUNIÓN ORDINARA DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE MUJER, con participación de la Directora de la Unidad de la USAL, representando a esta Universidad.

- 3 de marzo de 2021: La Sra. Directora de la Unidad de Igualdad asistió a la REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL ENTORNO LABORAL DE LA USAL, que tuvo lugar en el Aula Dorado Montero (Edificio Escuelas Mayores).

- 3 de marzo de 2021: En esta misma fecha se celebró una reunión informal, on line, de la Unidad de Igualdad y de la Red de Igualdad de la misma, para informar a las personas que forman parte de ellas sobre las actividades programadas para el 8 de marzo y su posible participación en las mismas.

- 5 de marzo de 2021: La Sra. Directora de la Unidad de Igualdad de la USAL asistió como invitada (representando a Red de Unidades de Igualdad de las Universidades de Castilla y León) a la REUNIÓN on line DEL CONSEJO REGIONAL DE LA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN.

- Del 5 al 9 de marzo de 2021: Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Unidad de Igualdad organizó la ILUMINACIÓN DE LA FACHADA RICA DEL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

En la tarde del 8 de marzo de 2021 las personas integrantes de la UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL y su RED DE IGUALDAD procedieron a la LECTURA DEL MANIFIESTO suscrito por la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) ante dicha Fachada iluminada.

- 8 de marzo de 2021: Por la mañana: se celebró en VALLADOLID, de forma presencial, en la sede de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad, el “II ENCUENTRO DE LA MUJER EN CASTILLA Y LEÓN: REDES DE IGUALDAD”.

Castilla y León ha impulsado, desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Dirección General de la Mujer, la creación de CINCO REDES DE IGUALDAD.

El acto estuvo presidido por D. Alfonso Fernández Mañueco, Presidente de la C.A. de Castilla y León, con asistencia de D^a M^a Isabel Blanco Llamas, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, D^a Ruth Pindado González, Directora General de la Mujer y una representante de cada una de las cinco redes. Una es la RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN, que se vio representada en este II Encuentro por la directora de la Unidad de Igualdad de la USAL.

- 8 y 9 de marzo de 2021: La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca organizó las III JORNADAS-COLOQUIO “MUJER, UNIVERSIDAD, CIENCIA Y SOCIEDAD”, de forma virtual, dirigidas por la Prof. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios, con asistencia de 300 personas inscritas.

Fueron inauguradas por el Prof. Dr. Ricardo Rivero Ortega, Rector de la USAL; D^a Ruth Pindado González, Directora General de la Mujer JCYL; el Prof. Dr. Enrique Cabero Morán, Presidente del Consejo Económico y Social CYL y por la Prof. Sánchez Barrios.

Participaron diversas mujeres relevantes en diversos ámbitos:

D^a M^a ASCENSIÓN IGLESIAS REDONDO, Presidenta de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF) y directora de la Asociación de Mujeres “Plaza Mayor”.

D^a SILVIA GIL, Teniente Coronel de la Guardia Civil y primera mujer al frente de una Comandancia de la Guardia Civil.

D^a MARÍA PILAR JIMENEZ TELLO, Vicesecretaria General de la USAL y representante de en la CRUE en materia de igualdad.

D^a EVA ALCÓN SOLER, Rectora de la Universitat Jaume I.

D^a CRISTINA CUERNO REJADO, directora de la ETSIAE de la Universidad Politécnica de Madrid y Catedrática de Ingeniería Aeroespacial.

D^a SOLEDAD MURILLO DE LA VEGA, ExSecretaria de Estado de Igualdad y Profesora Titular de Sociología en la USAL

D^a M^a LUISA SEGOVIANO ASTABURUAGA, Magistrada. Primera mujer Presidenta de Sala del Tribunal Supremo.

D^a SUSANA MARCOS CELESTINO. Física. ExDirectora del Instituto de Óptica del CSIC y Directora del Centro de Ciencias Visuales de la Universidad de Rochester (USA)

D^a SUSANNA GRISO RAVENTÓS. Periodista y presentadora de televisión.

- 18 de marzo de 2021: La Sra. Directora de la Unidad de igualdad de la USAL participó en la REUNIÓN on line de las UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS POR LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA (RUIGEU) sobre el Proyecto de la Ley de Universidades.

- 26 de marzo de 2021: Se celebró una nueva REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN (con asistencia de la Directora de la Unidad de Igualdad de la USAL)

- 7 de abril de 2021: Tuvo lugar la TOMA DE POSESIÓN de la Prof^a. Inmaculada Sánchez Barrios como Directora de la Unidad de Igualdad, renovando, así, su mandato como responsable de la Unidad de Igualdad por otros 4 años.

El acto se celebró en la Casa Museo Unamuno de la USAL, presidida por el Sr. Rector, Ricardo Rivero Ortega, con asistencia del Sr. Secretario General y otros órganos de Gobierno, además de los miembros de la Unidad y de la Red de Igualdad de la USAL.

- 14 de abril de 2021: REUNIÓN DE LA RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN. La Directora de la Unidad de Igualdad de la USAL, como universidad coordinadora de la Red para el primer trimestre del año 2021, presenta balance y propuestas de actuación, invitando a las demás universidades a realizar también un estudio sobre la implantación de estudios de género en las diversas titulaciones de cada universidad, como lo ha hecho la USAL, y a crear una Biblioteca Virtual en esta materia.

- 14 de abril de 2021: Rachel Carson, bióloga y escritora, considerada la madre de la conciencia ambiental, falleció el 14 de abril de 1964. Sin embargo, su nombre, como el de otras muchas mujeres, cayó en el olvido. Con motivo del aniversario de su fallecimiento la Unidad de Igualdad de la USAL organizó el COLOQUIO “RACHEL CARSON: LA REVOLUCIÓN ENTRAÑABLE”, con ponencia principal de la Prof^a. Carmen Velayos Castelo y posterior debate.

- 29 y 30 de abril de 2021: se celebraron las JORNADAS “DESARROLLO SOSTENIBLE Y MUJER”, on line, dirigidas por la Prof^a. Dra. M^a Ángeles González Bustos, subdirectora de la Unidad de Igualdad, en cuya organización ha participado esta Unidad. Este evento científico sobre *Desarrollo Sostenible y Mujer. Nuevos horizontes en el marco de la Agenda 2030*, en el que han participado más de una veintena de organizaciones nacionales e internacionales, ha tenido una gran asistencia de participantes y ponentes nacionales y de otros varios países.

Esta actividad ha contado con una subvención del Instituto de las Mujeres.

- 5 de mayo de 2021: Se ha celebrado una REUNIÓN ORDINARIA, on line, de la Unidad de Igualdad de la USAL. Aunque ya se han venido realizando algunas actuaciones al respecto, en esta reunión, entre otros asuntos, se aprobó la creación de una SUBCOMISIÓN dentro de la Unidad, compuesta por las Profas. M^a Ángeles González Bustos y M^a Inmaculada Sánchez Barrios y por el Prof. Julio López Abán, con el fin de llevar a cabo el PROCESO DE ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN DE IGUALDAD DE LA USAL. Así mismo se acordó convocar de inmediato a las TRES MESAS DE TRABAJO: PROFESORAS/ES EXPERTAS/OS, REPRESENTANTES SINDICALES Y REPRESENTANTES DE LAS/LOS ESTUDIANTES

- 4 al 31 de mayo de 2021: Gestionado por la Unidad de Igualdad, varias de las personas que forman parte de esta Unidad y de la Red de Igualdad, así como del Servicio de Asuntos Sociales de la USAL, participan en el CURSO “VIOLENCIA DE GÉNERO: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS EN CASTILLA Y LEÓN “- 2021GSS169E, organizado por la Dirección General de la Mujer de la JCYL y el Centro Regional de Formación y Estudios Sociales (CREFES), que está teniendo lugar del 4 de mayo hasta el 31 de mayo de 2021, en la modalidad de TELEFORMACIÓN, con una duración de 40 HORAS, para dotar a los profesionales de herramientas y mayor conocimiento en violencia de género, disponiendo de todos los recursos formativos precisos para realizar las funciones que les correspondan, ya sea detección, prevención, atención o protección.

Igualmente la Unidad de Igualdad INFORMA al Claustro que durante el periodo a que se refiere esta Memoria (diciembre de 2020 a mayo de 2021) NO SE HA TENIDO CONOCIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO en nuestra comunidad universitaria. En cuanto a situaciones de DISCRIMINACIÓN/DESIGUALDAD existen los casos de tres profesoras que alegan posibles discriminaciones, por causa de permisos de maternidad, que se están estudiando y valorando.

Por último, acaban de convocarse:

- EL II PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER.

Este Premio se instituyó en memoria de la antigua estudiante de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca, Laura Luelmo Hernández. El objetivo del mismo es la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención y la erradicación de la violencia sobre la mujer.

Podrán participar en este concurso todas/os las/os estudiantes de la Universidad de Salamanca, presentando obras de cualquiera de las distintas manifestaciones de artes plásticas y visuales contemporáneas (pintura, escultura, dibujo, grabado, fotografía, audiovisuales, otras manifestaciones artísticas).

Las obras presentadas al PREMIO que sean seleccionadas se exhibirán en la EXPOSICIÓN que llevará el mismo nombre que aquél y, de entre las seleccionadas, se elegirán las tres obras ganadoras: un PRIMER PREMIO DE 1.000 € y DOS ACCÉSITS DE 500 €

El JURADO estará compuesto por un/a miembro del equipo de gobierno de la USAL, la directora de la Unidad de Igualdad, el director del Servicio de Actividades Culturales y dos profesoras/es de la Facultad de Bellas Artes.

- El I PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 2020/2021 (Premios a la Excelencia a la mejor Tesis Doctoral y a los mejores TFM y TFG en materia de igualdad y género).

Pueden optar al premio las y los estudiantes de Grado, Máster y Doctorado pertenecientes a la Universidad de Salamanca (en cualquiera de sus centros, de sus titulaciones o de sus campus) que presenten trabajos relacionados con estudios de género, igualdad entre mujeres y hombres o violencia sobre la mujer, que se defiendan en el curso académico 2020/2021 y hayan obtenido la calificación de Sobresaliente Cum Laude (Tesis Doctoral) o Sobresaliente o Matrícula de Honor (TFG y TFM).

Los premios consisten en un reconocimiento público ante la comunidad universitaria, otorgándose un diploma y un premio económico a cada trabajo: 1.500 € (Premio a la Mejor Tesis Doctoral), 500 € (Premio al Mejor Trabajo Fin de Máster) y 350 € (Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado).

El Jurado que estudiará los trabajos y hará la propuesta de las personas ganadoras estará constituido por: la Sra. Vicerrectora de Investigación, la Sra. Directora de la Unidad de Igualdad y cinco profesoras/es pertenecientes al PDI con vinculación permanente y con reconocida experiencia en materia de género, existiendo un representante por cada rama del conocimiento (Arte y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ingeniería y Arquitectura).